

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. EZEQUIEL MARÍA ZABALE, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. BERNAL, SERGIO LUIS (D.N.I. 11.127.023), por un día, para que o acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BERNAL, SERGIO LUIS S/ SUCESORIO" cuij Nro. 21-02936973-6.- ROSARIO, de abril de 2021.- Fdo.: Dra. GABRIELA BEATRIZ COSSOVICH (Secretaria).-

\$ 45 444718 Jul. 27

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: BAUMGARTNER, URSULA RUTH s/Concurso preventivo. Hoy su quiebra; (Expte. CUIJ Nº 21-01195766-5), que se tramita por ante Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 2 en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, a cargo del Dra. Lucrecia Mantello, Jueza; y de la Dra. Silvina L. Rubulotta, Secretaria, se hace saber a usted/es por 02 (dos) días publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado la Reformulación Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 218 de la ley 24.522, para conocimientos de todos los interesados, en la presente causa. A continuación se transcribe el decreto de V.S. que así lo ordena: Rosario, 30 de Junio de 2021. Rosario, 30 de Junio de 2021. Por presentado el proyecto de distribución, póngase de manifiesto en la oficina, por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Lucrecia Mantello, Jueza. Dra. Silvina L. Rubulotta, Secretaria. Rosario, Santa Fe: 05 de Julio de 2021.

S/C 453378 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: MATAS, HERNAN CESAR s/Pedido de quiebra - Conv. en concurso preventivo; 21-02894150-9 (72/2018); se ha dispuesto: Nº 951. Rosario, 16/06/2021. Autos y Vistos; y Considerando; Resuelvo: I.- Reanudar el trámite de los presentes y a tales efectos: a) Fijar el día 10 de Agosto de 2021 para que la sindicatura presente el informe general (art. 39 ley 24.522); b) Fijar el día 27 de Diciembre de 2021 a fin de que la concursada goce del período de exclusividad (art. 43 ley 24.522), haciéndose saber que en atención al prolongado tiempo en el cual el presente proceso ha estado suspendido, no se concederán prorrogas extraordinarias al referido período de exclusividad; c) Fijar el día 17 de Diciembre de 2021 a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522; d) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, conforme lo prescribe el art. 27 de la ley 24.522 y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Carbajo (Juez); Dra. Mondini (Prosecretaria).

S/C 453611 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: CONTRERA, MARCELA CLAUDIA s/Concurso preventivo - Hoy quiebra; 21-02860651-3 (516/2016); se ha dispuesto: Rosario, 07/05/2021. Por presentado informe final y proyecto de distribución (art. 218 LCQ), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de dos días. A la regulación de honorarios, autos. Y por resolución Nº 687 de 07/05/2021 se estableció: Regular los honorarios del síndico C.P.N. Gabriel Grossi en la suma de \$ 350.022,66 y los de su patrocinante Dr. Jerónimo Pablo Etchart en la suma \$ 87.505,66, quien deberá acompañar Boleta Colegial; Regular los honorarios del representante de la fallida Dra. Mercedes Roxana Azerrad en la suma de \$ 109.382,08. Fdo. Dr. Carbajo (Juez); Dr. Gonzalez (Secretario). Dra. Noelia E. Mondini, Prosecretaria.

S/C 453610 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Carbajo, se hace saber que en los autos caratulados CABRERA LUJAN ESTHER c/SORESSI HNOS S.R.L. y otros s/Cobro de pesos; Expte. Nº 21-03734000-3 (396/2016), se cita llama y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o administrador provisorio de la herencia de Ruben Oscar Soressi, D.N.I. Nº 17.098.761, para que comparezcan a estar a derecho, caso contrario se procederá a nombrar curador, que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento (Art. 597 C.P.C.C. S.F.). Asimismo se ha dictado lo siguiente: Rosario, 24 de Octubre de 2019. Habiéndose designado titular en este tribunal, a sus efectos, hágase saber el juez que va a entender. Fdo. Dr. Sergio A. González, secretario. Dr. Luciano D. Carbajo, juez. Publíquense por el término de tres días para que dentro los cinco días siguientes a la última publicación comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio Gonzalez, Secretario. Rosario, 06 de Julio de 2021.

\$ 52,50 453607 Jul. 07 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 11ª Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/FALCONE, MARIANA SOLEDAD s/Demanda Ejecutiva; CUIJ Nº 21-02856777-1, se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia: Rosario, 03/02/2021. Habiéndose designado titular en este tribunal, a sus efectos, hágase saber el juez que va a entender. Atento el tiempo transcurrido desde la última actuación, notifíquese conforme el art. 62 inc. 3) C.P.C.C. S.F. (CUIJ Nº 21-02856777-1). Fdo. Dr. Luciano Carbajo (Juez). Rosario, 24 de Junio de 2021. Fdo. Dr. González (Secretario).

\$ 33 453609 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaria de la Dra. Lorena A. González, dentro de los autos caratulados: MELETTA, MARCELO DANIEL c/MASES,

MANUEL GERARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria; Expte. C.U.I.J. Nº 21-02939341-6, se cita a los deudores Sres. Manuel Gerardo Mases, Sergio Damián Mases, Graciela Rosa Ángela Dall'Ara y Mirta Alicia Sandoval, terceros adquirentes, si los hubiere, sucesores, administrador provisorio de la herencia, o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "BOLETÍN OFICIAL" y en Hall de Tribunales, por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito reclamado más sus intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, de Junio de 2021. Fdo. Dra. Lorena A. González (secretaria).

\$ 33 453576 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, Secretaría de la Dra. Andrea Verrone, se hace saber que en autos caratulados: SALVO, Héctor A. y ot. c/VIGNUDA, FRANCISCO VALENTINO y ots. s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ Nº 21-24474309-6, se ha dictado el siguiente Acuerdo: Nº 124. Venado Tuerto, 8 de Junio de 2021. (...) Por todo ello, la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, Resuelve: I) Desestimar el recurso de nulidad y rechazar el de apelación incoado por la demandada a través del defensor de oficio. II) Costas de alzada a cargo de la demandada, aunque provisoriamente se imponen a la accionante conforme lo detallado en el apartado 5) de los considerandos. III) Regular los honorarios de los profesionales actuantes en el 50% de los fijados en la sede inicial. Insértese, hágase saber y bajen. Firmado: Dres. Héctor M. López - Federico Bertram - Juan I. Prola, Vocales - Dra. Andrea Verrone - Secretaria. Venado Tuerto, 02 de Julio de 2.021.

\$ 52,50 453608 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza estar a derecho a las Sra: Silvana Nora Pool Y Pomilio, DNI 20.513.293, y/o a sus herederos/as, por el término y bajo apercibimiento de ley dentro de los autos caratulados: SUCESTORES DE MIGUEL ANGEL GIL c/SUCESTORES DE ANTONIO ERNESTO POOL s/Escrituración (Trámite Ordinario); CUIJ Nº 21-01245013-0, radicados ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario. Rosario, de Junio de 2021. Firmado: Dra. Sabrina Rocci, Secretaria. Letrada apoderada: Dra. Rocío Ballesteros. Bv. Oroño 1120, Piso 10 Of. "A", Rosario.(S.F.) T.E. (0341) 155994713. Autos: SUCESTORES DE MIGUEL ANGEL GIL c/SUCESTORES DE ANTONIO ERNESTO POOL s/Escrituración (Trámite Ordinario); CUIJ Nº 21-1245013-0. Dra. Sabrina Rocci, Secretaria (S).

\$ 45 453422 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el art. 72 del CPCCSF, se hace saber que en los autos caratulados: LAGOSTENA DANIEL VICTOR c/TINEO, MARCOS ARTEMIO s/Juicio

ejecutivo; CUIJ 21-12621565-4, se cita y emplaza al Sr. Tineo, Marcos Artemio, D.N.I. 22.698.666, por el término y bajo apercibimientos de ley a comparecer a estar a derecho en los presentes, por medio de edictos a publicarse tres (3) veces en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 453372 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todo los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Moreno Manuel Roberto, (LC Número: 5.502.294), para que lo adentro de los treinta días y comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos: CALDERÓN, SUSANA PETRONA y otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25656629-7. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), Dr. Alejandro Danino (Secretario). Villa Constitución, 25 de Junio de 2021.

\$ 45 453501 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Antonio Salvucci, (DNI 2.305.573), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SALVUCCI ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-01365660-3). Dr. Gabriel Oscar Abad, juez y secretaria a cargo de la Dra. Verónica A. Accinelli. Rosario, 13 de Agosto de 2019.

\$ 45 453573 Jul. 27

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Las Rosas, Dr. Rodolfo J. Baldani, Secretaria a cargo del Dr. Oscar Estelrich, en los autos PEREYRA, DOMINGO EDUARDO c/ALFONSO, JUAN BAUTISTA s/Prescripción adquisitiva; CUIJ Nº: 21-23193701-0, se notifica a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, ubicado en la calle Moreno N° 1.092 de la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe, su Nomenclatura Catastral es: Departamento 13, Distrito 02, Subdistrito 00, Zona 1, Sección 01, Manzana 0183, Parcela 0005, Partida Inmobiliaria 1302-00-176225/0000-9 a nombre del Sr. Juan Bautista Alfonso, el siguiente decreto que en estos autos se ha dictado: Las Rosas, 16 de Junio de 2.021. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto que la parte emplazada no ha comparecido a estar a Derecho, declárasela rebelde. Para sorteo de Defensor de Oficio de la misma, fijase audiencia para el día 30/07/2021 a las 08:00 horas. Notifíquese por edictos que publicaran dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo.: Dr. Oscar A. Estelrich (Secretario), Dr. Rodolfo J. Baldani (Juez en Suplencia). Las Rosas, 05 de Julio de 2.021. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Oscar A. Estelrich, Secretario.

\$ 52,50 453466 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todo los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CALDERÓN SUSANA PETRONA (LC Nº: 10.247.388), para que lo acredite dentro de los treinta días y a este Tribunal a hacer valer sus derechos. CALDERÓN, SUSANA PETRONA y otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-2656629-7. Dra. N. Agueda M. Orsaria (Juez), Dr. Alejandro Danino (Secretario). Villa Constitución, 02 Junio de 2.021.

\$ 45 453495 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Rita Haydeé D'Ambrosio (D.N.I. Nº 4.220.236) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: D'AMBROSIO, RITA HAYDEÉ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02941610-6), en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Rosario. Fdo.: Dra. María Alejandra Victoria Crespo (Secretaria Subrogante). Rosario, Junio de 2.021.

\$ 45 453301 Jul. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Daniel Ángel Grazziani Burdese, DNI Nº 12.111.830, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados GRAZZIANI BURDESE, DANIEL ÁNGEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02941676-9). Fdo.: Dra. María Victoria Berrone - Prosecretaria. Rosario, 25 de Junio de 2.021. Dra. Vanina Carla Grande, secretaria.

\$ 45 453473 Jul. 27

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de los Tribunales Provinciales de Rosario, dentro de los caratulados NICOLETTI, NORMA MARIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931733-7 (Juzgado de radicación: 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Norma Maria Nicoletti (DNI Nº 3.686.372) para que lo acrediten dentro de los treinta días. Fdo.: Dra. Vanina C. Grande, Secretaria O.P.S. Rosario, 25/02/21.

\$ 45 453433 Jul. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don/a Montero, Teresa (DNI N° 2.794.063) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos MONTERO, TERESA s/Declaratoria de herederos. Fdo. Dra. Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, Marzo de 2.021. Dra. Maria Victoria Berrote.

\$ 45 453589 Jul. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Alberto Carignano DNI N° 8.322.772 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: JORGE CARIGNANO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02937785-2. Rosario, Mayo de 2.021. Dra. Maria Alejandra Crespo, secretaria subrogante.

\$ 45 453298 Jul. 27

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Laura Carmen Almirón, DNI N° 4.233.507, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: ALMIRÓN, LAURA CÁRMEN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02941911-3. Rosario, 29 de Junio de 2.021. Dra. Maria Belén Moran, secretaria.

\$ 45 453302 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Tomás Bonomelli, DNI N° 10.875.349, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: BONOMELLI, CARLOS ALBERTO TOMÁS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02941909-1. Rosario, 30 de Junio de 2.021. Dra. Vanina C. Grande, secretaria.

\$ 45 453304 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª

Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ulfohn, Edith Beatriz (D.N.I. Nº 03.887.617) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ULFOHN, EDITH BEATRIZ s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02938718-1). Dra. Vanina Carla Grande. Rosario, 30 de Junio de 2.020. Dra. Vanina Carla Grande (Secretaria).

\$ 45 453339 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nicolás El Macdisi, Gloria Adriana (D.N.I. Nº 05.989.563) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: NICOLAS EL MACDISI, GLORIA ADRIANA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02943021-4). Fdo.: Dra. María Belén Morán (Secretaria). Rosario; 30 de Junio de 2.021.

\$ 45 453338 Jul. 27

Por disposición del juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante Lezcano Néstor José Rubén Nº 12.524.957. Por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados LEZCANO, NESTOR JOSE RUBEN s/Declaratoria de herederos; 21-02939971-6. Dr. Ezequiel María Zabale (Juez), Dra. Maria Alejandra Crespo (Secretaria subrogante).

\$ 45 453600 Jul. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alcaria Paulina Massa (D.N.I. Nº 1.114.627), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MASSA, ALCARIA PAULINA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02942304-8. Fdo: Dra. Fernanda i. Virgolini (Prosecretaria). Rosario, 25 de Junio de 2.021. Dra. Vanina Carla Grande, secretaria.

\$ 45 453421 Jul. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Migliorati Alfredo Rubén, DNI Nº 12.788.718, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MIGLIORATI ALFREDO RUBEN s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-1

02941991-1). Fdo. Dra. Vanina C. Grande, Secretaria. Rosario, 18 de Junio de 2.021.

\$ 45 453557 Jul. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elva Mary Lertora, D.N.I. N° 5.569.099, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LERTORA, ELVA MARY s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02938102-7. Fdo. Rosario, 06 de Julio de 2.021. Dr. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 453605 Jul. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Josefina Marino (CI 520.302) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARINO, JOSEFINA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02942924-0. Dra. María Belén Moran, secretaria. Rosario.

\$ 45 453299 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Ester Duarte (D.N.I. N° 12.523.009), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DUARTE, MARIA ESTER s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02936807-1). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 453606 Jul. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Goglucchi Mafalda Beatriz (DNI N° 0.581.476) por un día, para que acredite dentro de los treinta días. Autos caratulados: GOGLUCCI, MAFALDA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ N° 21-02929634-8). Dra. Bárbara Lechini. Rosario, Junio de 2.021. Dra. Maria Belén Morán, secretaria.

\$ 45 453404 Jul. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Francisco Javier Gómez (DNI Nº 6.239.467) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GOMEZ, FRANCISCO JAVIER s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02942530-9. Dra. María Belén Moran. Rosario, 25 de Junio de 2.021.

\$ 45 453300 Jul. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante René Víctor Soriano (D.N.I. Nº 6.127.532) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SORIANO, RENE VICTOR s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02919844-3 (CUIJ Nº 21-02919844-3). Fdo. Dra. María Verónica Lara, Secretaria Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, 11 de Octubre de 2.019. Dra. Maria Belén, Moran, secretaria.

\$ 45 453431 Jul. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comrcia1 de 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos., acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan José Francisco Cano, DNI Nº 05.998.286, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados CANO, JUAN JOSÉ FRANCISCO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02902527-1. Dra. Maria José Casas, secretaria.

\$ 45 453429 Jul. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Ángel Mellano (D.N.I. Nº 2.450.590) y Dominga Rosso (L.C. Nº 7.564.222) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MELLANO, ANGEL y otros s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02942458-3). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 453413 Jul. 27

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Srta. Marcela Esther Lydia Bovó, DNI Nº 03.995.427, por el término de treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los caratulados: SOVÓ, MARCELA ESTHER LYDIA s/Declaratoria de herederos. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 453481 Jul. 27

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Firmat, Distrito Judicial N° 16, se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Gaido Luisa, D.N.I. 5.840.816, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Autos Caratulados TOMI JUAN SALVADOR Y LUISA GAIDO s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; CUIJ 21-26418719-9. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Tablero de Juzgado. Firmat, 30 de Junio de 2021. Fdo. Dra. Laura Barco (Juez). Dr. Darío Loto (Secretario). Dr. Federico J. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 453312 Jul. 27 Ago. 09

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GILBERTO OBDULIO DANIELI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). Casilda, de Junio de 2021. Viviana M. Guida. Secretaria.

\$ 45 453448 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BERNARDA LEONOR DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y O). Casilda, de Junio de 2021. Viviana M. Guida, Secretaria.

\$ 45 453447 Jul. 27

Por disposición de Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la Ciudad de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados: GARMAZ JOSE s/Declaratoria de herederos; (Expte. 21-25860753-5), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Garmaz, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 05/07/2021. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 453420 Jul. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación de - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JORGE OMAR CIPOLLONI, por un (1) día para que dentro de los treinta días comparezcan ante ese Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, de de 2021. Dra. Viviana Guida (Secretaria).

\$ 45 453310 Jul. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda llama a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSÉ LUIS MARÍA CAROBINI, por un día para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento. Casilda, de del 2021.

\$ 45 453446 Jul. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados: AQUILANTI HILDA MARGARITA MIGUELA s/Sucesorio; 21-26026289-8, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Jueza Secretaria del autorizante; se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Aquilanti, Hilda Margarita Miguela, por un día para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez. Fdo: Dr. Guillermo Coronel Secretario;

\$ 45 453390 Jul. 27

Dentro de los autos caratulados: OVIEDO DELIA BEATRIZ y otros s/Declaratoria de herederos; 21-26024690-6, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza Secretaria del autorizante; se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Suárez, José Andrés y de Oviedo, Delia Beatriz, por un día para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro el término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, 23 de Junio de 2021. Firmado: Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 453387 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 6 Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ALFREDO QUEVEDO y YOLANDA FORTUNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Junio de 2021. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 453580 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 6 Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Sabbatini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Junio de 2021. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 453581 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 6

Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON ATILIO FARIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de junio de 2021. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 453582 Jul. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Juez y del Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de ROGELIO ALFONSO SILENZI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 453591 Jul. 27

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

PELLIZA MARIA ANDREA c/LASTRA EDUARDO VICENTE s/Otras diligencias - Civil; Expte. Nº 21-23879714-1. La Dra. Griselda Ferrari, Jueza del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Secretaría del Dr. Federico M. Svilarich, en autos caratulados: PELLIZA, MARÍA ANDREA c/LASTRA, EDUARDO VICENTE s/Otras diligencias - Civil; Expte. Nº 21-23879714-1, ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez al mes por el lapso de (2) dos meses con el fin de hacer saber que en los autos de referencia, la Sra. María Andrea Pelliza, DNI Nº 22.588.680, ha solicitado se adicione el apellido materno Pelliza a los niños Delfina Lastra, DNI Nº 47.508.851, y Juan Ignacio Lastra, DNI Nº 50.734.657. Asimismo, solicita que se modifique el orden de prelación, solicitando la inversión del orden de los apellidos de los niños, y consecuente inscripción de la siguiente manera: Delfina Pelliza Lastra y Juan Ignacio Pelliza Lastra. Podrá formularse oposiciones dentro de los quince (15) días hábiles, contados desde la última publicación. Dra. Griselda Ferrari, Juez. Dr. Federico M. Svilarich, Secretario.

\$ 53,50 453440 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de Villa Constitución y en autos GARAVENTA ROBERTO LUIS s/Declaratoria de herederos s/Incidente de administrador; Expte. Nº 21-25603742-1, se hace saber que por decreto de fecha 03 de Junio de 2021, se cita a los herederos de Mirta Beatriz Bagnasco, DNI 5.883.598, a que comparezcan a estar a derecho por el término de tres días bajo los apercibimientos de ley. Villa Constitución, 23 de Junio de 2021. Dr. Federico Miguel Svilarich, Secretario subrogante.

\$ 45 453427 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de Villa Constitución y en autos GARAVENTA ROBERTO LUIS s/Declaratoria de herederos s/Incidente de homologación; Expte. Nº 21-25609780-7, se hace saber que por decreto de fecha 20 de Diciembre de 2018 se cita a los herederos de Ricardo Antonio Bagnasco, DNI 10.594.202, a que comparezcan a estar a derecho por el término de tres días bajo los apercibimientos de ley. Villa Constitución, 23 de Junio de 2021. Dr. Federico Miguel Svilarich, Secretario subrogante.

\$ 45 453426 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial Nº 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza, bajo apercibimientos de llevar adelante ejecución sin más trámite, a sucesores de la Sra. Lorenzo María Eugenia y/o responsable fiscal periodo 2014-2015, del vehículo marca Chevrolet classic 1.4 dominio LMJ 152, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN c/LORENZO MARÍA EUGENIA s/Apremio; CUIJ 21-23481376-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Analía N. Vicente, Secretaria.

S/C 453536 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaría del Dr. Federico M. Svilarich, dentro de los autos caratulados: PANICHELLI, INES ELSA s/Sucesión Testamentaria; Expte. CUIJ 21-25656648-3, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Inés Elsa Panichelli por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 01 de Julio de 2021. Dr. Federico M. Svilarich, Secretario.

\$ 45 453523 Jul. 27 Ago. 09

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la

ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria del Dr. Federico Miguel Svilarich, dentro de los autos caratulados: LOPEZ, ELVIRA CARMEN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25656408-1, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Elvira Carmen Lopez, por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 16 de Junio de 2021. Dr. Federico Miguel Svilarich, Secretario subrogante.

\$ 45 453521 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaria del Dr. Federico M. Svilarich, dentro de los autos caratulados: VALLORANI, ROBERTO ERNESTO s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-25656660-2, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Roberto Ernesto Vallorani por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 01 de Julio de 2021, Dr. Federico M. Svilarich, Secretario.

\$ 45 453512 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria del Dr. Federico Svilarich, se cita, llama y emplaza, por el término de (30) treinta días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, el Sr. Cáceres Luis Aníbal, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y bajo apercibimiento de ley, dentro de los autos caratulados: CÁCERES LUIS ANÍBAL s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-25656416-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Dr. Federico Miguel Svilarich, Secretario subrogante.

\$ 45 453520 Jul. 27 Ago. 09

La Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nom. de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Griselda N. Ferrari llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Vicente Gregorio Aguirre, DNI 6.133.202, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, a los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. Conforme lo dispuesto por el art. 67 del CPC reformado por la Ley 11.287. Autos: AGUIRRE, VICENTE GREGORIO s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; CUIJ 21-25653901-9. Dr. Federico Miguel Svilarich, Secretario subrogante.

\$ 45 453542 Jul. 27 Ago. 08

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo

Civil, y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: NIERI ELIO DE LUJAN s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25656299-2, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Elio de Lujan Nieri, por treinta días para que crezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 02 de Junio de 2021. Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 453544 Jul. 27 Ago. 08

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Alberto Vicente, D.N.I. 11.969.333, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: BARRIOS ANDREA GRISELDA Y VICENTE LUIS ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ 21-25656674-2, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Villa Constitución, 02 de Julio de 2021. Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 453546 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Andrea Griselda Barrios D.N.I. Nº 14.458.485, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos BARRIOS ANDREA GRISELDA Y VICENTE LUIS ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-25656674-2, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa Constitución, 02 de Junio de 2021. Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 453548 Jul. 27 Ago. 09

La Señora Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don Roberto Enrique Mendonca, para que en el plazo de 30 (treinta) días, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos MENDONCA, ROBERTO ENRIQUE s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-25656452-9. Villa Constitución, 02 de Julio de 2021. Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 453550 Jul. 27 Ago. 09

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria del Dr. Federico Svilarich, dentro de los caratulados RIPA JOSE s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-25656477-4, llama y cita a los acreedores,

herederos, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE RIPA, por el termino de 30 días, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 CCN). 23 de Junio de 2.021. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 453551 Jul. 27 Ago. 09

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria del Dr. Federico Svilarich, dentro de los caratulados CAVALLO ROBERTO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25656506-1, llama y cita a los acreedores, herederos, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Antonio Cavallo, por el termino de 30 días, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 CCN). 23 de Junio de 2.021. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 453555 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Mercedes Maria Ruiz L.C. N° 5.848.666, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos RUIZ MERCEDES MARIA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25656570-3 lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa Constitución, 30 de Junio de 2.021. Dr. Federico Svilarich Secretario subrogante.

\$ 45 453558 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de Villa Constitución y en autos GARAVENTA ROBERTO LUIS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-25601615-7, se hace saber que por decreto de fecha 07 de julio de 2.020, se cita a los herederos de Mirta Beatriz Bagnasco, DNI N° 5.883.598, a que comparezcan a estar a derecho por el término de tres días bajo los apercibimientos de ley. Villa Constitución, 23 de Junio de 2.021. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 453428 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, Dra. Águeda M. Orsaria y de conformidad con lo ordenado por el art. 67 del C.P.C.C. (reformado por Ley 11.287), se hace saber que en los autos caratulados: SCHIMPF, CELESTINO HORACIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25656642-4, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el

causante don Schimpf Celestino Horacio, D.N.I. N° 14.587.154, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretario: Dr. Alejandro Danino. 25 de Junio de 2.021.

\$ 45 453430 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, Dra. Águeda M. Orsaria y de conformidad con lo ordenado por el art. 67 del C.P.C.C. (reformado por Ley 11.287), se hace saber que en los autos caratulados: SCHIMPF, CELESTINO HORACIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25656642-4, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Schimpf Celestino Horacio, D.N.I. N° 14.587.154, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretario: Dr. Alejandro Danino. 25 de Junio de 2.021.

\$ 45 453432 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: GONZALEZ, ELVIO RUBEN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25656459-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de Elvio Rubén González, por treinta días, para que comparezcan te Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 14 de Mayo de 2.021. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 453503 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución (S. Fe), se llama a todos los acreedores, herederos, y/o legatarios de don Ramón Molins Puy, para que comparezcan a este Tribunal, por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 05 de Julio de 2.021. Autos: MOLINS PUY, RAMÓN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25655313-6. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 453506 Jul. 27 Ago. 09

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Jueza), Secretaría del Dr. Alejandro Danino, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Stenta Pablo Oscar, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 25 de Junio de 2.021. Autos: STENTA PABLO OSCAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25656626-2. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 453434 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial Nº 1 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agüeda Orsaria, Juez; secretaría del Dr. Alejandro Danino, dentro de los caratulados: ZALAZAR, YAMILA AYELÉN s/Sucesorio; Expte. Nº 21-25656530-4, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña: Yamila Ayelén Zalazar, DNI Nº 40.959.661, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 453436 Jul. 27 Ago. 09

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agüeda M. Orsaria, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Danino llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sebastian Segura, L.E. 2.259.235, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del SEGURA SEBASTIAN s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-25656300-9. Publíquense a s efectos por un día y por el plazo de 30 días hábiles en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Villa Constitución, 13 de Mayo de 2021. Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 453438 Jul. 27 Ago. 09

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, Dr. Luis Alberto Cignoli, cita y emplaza a los herederos de Raúl Jorge Algan, (ALGAN RAUL JORGE s/Sucesorio; 21-26331528-3) (Expte. 144/1993) a comparecer a estar a derecho, conforme los términos del art.597 CPCC., dentro de los autos SARAVIA PAULINA c/ALGAN RAUL JORGE s/Escrituración; CUIJ 21-26344041-9, a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Rufino, 29 de Junio de 2021. Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario.

\$ 45 453470 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito Nº 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Espinoza, en autos caratulados LAFON ENRIQUE JUAN TOMAS y ot. S/Sucesorio; (Expte. Nº 21-26363464-8), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Lafon Enrique Juan Tomas y doña Gramajo Elba, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 25 de Junio de 2021.

\$ 45 453327 Jul. 27 Ago. 02

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: SORIA SEBASTIÁN CEFERINO s/Su propia quiebra; CUIJ 21-26470012-1, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 500. Melincué, 29 de Abril de 2021. Y Vistos:... y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Sebastián Ceferino Soria, D.N.I. Nº 31.602.313, con domicilio en calle Arias Nº 574, de la ciudad de Melincué. 2) Categorizar la presente quiebra en la clase "B", de conformidad a lo dispuesto por los arts. 253 inc. 5) y 288 de la ley 24.522. 3) Designar como fecha para sorteo de síndico contador de la lista que corresponda a la categoría establecida en el punto anterior, para el día 05 de Mayo. Asimismo, se hará saber al síndico que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (art. 275 inc. 7º de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 4) Ordenar se anote la quiebra y la inhibición general de bienes del fallido en los registros correspondientes, oficiándose. 5) Intimar al fallido para que en el término de 24 horas, entregue al síndico la documentación relacionada a su actividad. 6) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 7) Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel que estuvieren en su poder. 8) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos, presentación del informe individual y general hasta que el síndico sorteado acepte el cargo, así también la publicación del edicto de ley en el BOLETÍN OFICIAL de esta Provincia, todo lo cual se hará constar en el auto ampliatorio de la presente resolución. 9) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 10) A los fines de cumplimentar con el art. 132 de la L.C.Q., ofíciase. 11) Hacer saber al fallido la prohibición de salir del país sin previa autorización de este Tribunal, y en las condiciones previstas en el art. 103 de la L.C.Q., efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 107 y ss. y ccs. de la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido, poniéndose en posesión de los mismos al síndico, librándose los despachos pertinentes (arts. 177/179 y ccs. de la L.C.Q.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber al síndico que debe cumplimentar con lo dispuesto en el art. 114 de la L.C.Q. 15) Notificar a la A.P.I. a los fines del art.

23 del Código Fiscal, a la A.F.I.P. y a la Municipalidad de Rosario. 16) Designar como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conchs. de la L.C.Q., al síndico a designarse en autos, acompañado con el Sr. Oficial de Justicia que por turno corresponda; quien dentro del término de 30 días procederá a efectuar el inventario de los bienes del fallido, que comprenderá los rubros generales (art. 88 inc. 10 L.C.Q.). 17) A los fines de la realización de la totalidad de los bienes del fallido la sindicatura deberá proponer la forma de liquidación (art. 203 y sgtes. LCQ). Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Analía Irrazábal, Secretaria - Dr. Alejandro Lanata, Juez. Publíquese sin cargo - Ley 24.522. Secretaria, 5 de Julio de 2021.

S/C 453305 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, sito en calle 25 de Mayo y Moreno de Melincué -Santa Fe-, se hace saber que en los autos caratulados: VARISCO JULIA c/ZANASSI DARIO GERARDO y otros s/Demanda laboral; CUIJ 21-26469240-4, se ha dispuesto citar por edictos a los herederos de la Sra. Nelva Palmira Cicerone, DNI 1.113.737, a los fines que comparezcan a estar a derecho, en el término y bajo apercibimientos de ley, conf. Arts. 45 CPL y 73 CPCC. Se transcribe a continuación la parte pertinente del decreto que da origen al presente: Melincué, 07 de Junio de 2021. ... Procédase a citar por edictos a los herederos de la Sra. Cicerone, Nelva Palmira. Fdo. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria. Se hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo normado por el Art. 19 de la Ley 7.945, por haber sido solicitada la publicación por el trabajador, actor en autos.

S/C 453328 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, Dr. Alejandro H. Lanata, la Secretaria que suscribe, Dra. Analía Irrazábal, hace saber al demandado "El Querandi S.R.L." que dentro de los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL CLUB BELGRANO SANTA ISABEL c/SECONDO, GUILLERMO MARTIN s/Demanda Ejecutiva; (Expte. Nº 717/2018) Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 26 de Marzo de 2021. Proveyendo escrito cargo Nº 3573/21; agréguese las constancias acompañadas. Atento el informe que antecede declárese rebelde al demandado debiendo continuar el juicio sin su representación. Fdo: Dr. Alejandro H. Lanata, Juez; Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria. Melincué, 15 de Junio de 2021.

\$ 45 453383 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, Dr. Alejandro H. Lanata, la Secretaria que suscribe, Dra. Analía Irrazábal, hace saber al demandado "El Querandi S.R.L. y al Sr. Miuchiut, Néstor Miguel" que dentro de los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL CLUB BELGRANO SANTA ISABEL c/SECONDO, GUILLERMO MARTIN; EL QUERANDI S.R.L. Y MIUCHIUT, NESTOR MIGUEL s/Demanda Ejecutiva; (Expte. Nº 718/2018) Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 26 de Marzo de 2021. Proveyendo escrito cargo Nº 3574/21; agréguese las constancias acompañadas. Atento el informe que antecede declárese rebelde al demandado debiendo continuar el juicio sin su representación. Fdo: Dr. Alejandro H.

Lanata, Juez; Dra. Analía M. Irrazábal. Melincué, 16 de Junio de 2021.

\$ 45 453384 Jul. 27 Ago. 09

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil, lo Comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo de la Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria, dentro de los autos caratulados: TORTI LENI LIDA s/Sucesiones- Insc. Tardías- Sumarias- Volunt.; (CUIJ N° 21-26470369.4), se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña TORTI LENI LIDA, D.N.I. N° 5.820.357, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a lo efectos legales. Fdo.: Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 01 de Julio de 2.021.

\$ 45 453311 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del señor Juez de la 1ª Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, Dr. Alejandro Lanata (Juez), en autos caratulados BECERRA GLADIS CURIZ s/Sucesiones- Insc. Tardías- Sumarias- Volunt.; 21-26470274-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Gladis Curiz Becerra por (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y tablero del Juzgado. Melincué, 01 de Junio de 2.021. Dra. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 45 453586 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito N° 8, a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal en los autos caratulados: TINNIRELLO SANTINA ELENA s/Sucesión; (CUIJ N° 21-26470064-4) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Santina Elena Tinnirello para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 11 de Junio de 2.021. Dra. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 45 453308 Jul. 27

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de la Sra. PALMIRA RAMONA ZAMARINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días. Publíquense edictos por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL. Melincué, 20 de Abril de 2.021. Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Autos ZAMARINI PALMIRA RAMONA s/Sucesiones- Insc.

Tardías- Sumarias- Volunt.; 21-26469612-4.

\$ 45 453334 Jul. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Familia de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez en Suplencia) Secretaría del Autorizante, en autos GSPONER CINTIA LILIANA c/FIGUEROA ALVARO s/Privación patria potestad; CUIJ N° 21-23520773-4 no habiendo comparecido el demandado Sr. Álvaro Figueroa, DNI N° 33.959.087 a estar a derecho, se lo declara rebelde y se ordena seguir el juicio sin su representación. Se deja constancia que la presente publicación será sin cargo, atento el patrocinio de la parte actora por la Defensoría General de Venado Tuerto. Venado Tuerto. Dra. Luciana P. Parenti, secretaria subrogante.

S/C 453601 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1º Inst. de Distrito en lo Civil Y Comercial de la 2ª Nom. de Venado Tuerto, se cita, llama Y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Pettinari Juan Carlos, DNI N° 10.435.827, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. PETTINARI JUAN CARLOS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-24616286-4). Venado Tuerto, 30 de Junio de 2.021. Firmado: Dr. Alejandro W. Bournot, Secretario.

\$ 45 453532 Jul. 27 ago. 02

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nom. de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Degano Renee Raúl, DNI N° 6.116.032, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. DEGANO RENEE RAÚL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-24615863-8). Venado Tuerto, 29 de Junio de 2.021. Firmado: Dr. Alejandro W. Bournot, Secretario.

\$ 45 453535 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, Juez, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Sr. Morales Juan Héctor, DNI N° 7.644.107, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: MORALES JUAN HECTOR s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24616337-2. Dr. Alejandro W. Bournot, Secretario.

\$ 45 453578 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, Juez; Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios del Sr. Broqqe Rubén Oscar DNI N° 14.710.177 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. Caratulados BROQQE RUBEN OSCAR s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24645948-0. 28 de Junio de 2.021. Dr. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 453602 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, Secretaría del Dr. Walter A. Bournot, en los autos caratulados: LEON MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24615640-6, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Leon, Miguel Angel, D.N.I. N° 6.078.857, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y halo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 09 de Junio de 2.021. Fdo. Dr. Walter A. Bournot - Secretario.

\$ 45 453400 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de Venado Tuerto, 1ª Nominación a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza y Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rodríguez Ana María, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: RODRIGUEZ ANA MARIA ANTONIA s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-24015562-0). Venado Tuerto, 25 de Junio de 2021. Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

\$ 45 453406 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Zizi Margarita Ruffino, DNI 1.111.163, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus

derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Autos: BERTOLINO CONSTANCIO ALFREDO y otra s/Sucesión; Expte. 579/2018. Venado Tuerto, Santa Fe, 04 de Junio de 2021. Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

\$ 45 453461 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Contancio Alfredo Bertolino, DNI 3.087.065, para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Autos: BERTOLINO CONSTANCIO ALFREDO y otra s/Sucesión; Expte. 579/2018. Venado Tuerto, Santa Fe, 04 de Junio de 2021. Firmado Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 453457 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, en los autos caratulados: FUNES, LUISA s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-24615611-2, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Funes, Luisa, D.N.I. Nº 4.137.451, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 07 de Junio de 2021. Fdo. Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria.

\$ 45 453399 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. Gabriel Carlini, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot; se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan Pedro Lepore, (D.N.I. Nº 11.738.069), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: LEPORE, JUAN PEDRO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24615275-3); Venado Tuerto, 04 de Junio de 2021. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 453552 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. Gabriel Carlini, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot; se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Isolina Lucia Ronco, (D.N.I. Nº F1.908.598), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: RONCO, ISOLINA LUCÍA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24616033-0); Venado Tuerto, 04 de Junio de 2021. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 453553 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini, Juez; Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Oscar Raúl Miretto, (DNI M Nº 6.136.089), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: MIRETTO, OSCAR RAUL s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 991/2018 - CUIJ Nº 21-244790031-0). Venado Tuerto. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 453554 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. Gabriel Carlini, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot; se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Oscar Horacio Arrieta, (D.N.I. Nº M6.077.288), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: ARRIETA, OSCAR HORACIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24615274-5); Venado Tuerto, 04 de Junio de 2021. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 453556 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. Gabriel Carlini, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot; se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Elena Maria Montemaggi (D.N.I. Nº F2.827.616), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: MONTEMAGGI, ELENA MARIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24616035-7). Venado Tuerto; 04 de Junio de 2.021. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 453560 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan Carlos Sampó (D.N.I. Nº M6.126.166), para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: SAMPÓ, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24616034-9). Venado Tuerto; 31 de Mayo de 2.021. Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 453562 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Luis Moro (D.N.I. N° M6.119.087), para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: MORO, LUIS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-24615312-1). Venado Tuerto, 31 de Mayo de 2.021. Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 453563 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Carlos Fiorino y/o Calogero Fiorino (C. 1. N° 31.520), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: FIORINO, CARLOS s/Sucesiones- insc. tardías - sumarias- volunt.; (CUIJ N° 21-24474446-7). Venado Tuerto, 45 de Junio de 2.021. Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 453566 Jul. 27 Ago. 02

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Maria Susana Scarone (D.N.I. N° F4.098.669), para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: SCARONE, MARIA SUSANA Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-24615269-9). Venado Tuerto; 31 de Mayo de 2.021. Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 453569 Jul. 27 Ago. 02